Análisis de la participación Electoral en el Estado de México 1996-2012

JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ[1]

Resumen:

Conocer por qué participa el ciudadano en una elección es una de las cuestiones principales de la Ciencia Política, la cual, ha tratado de resolver a través de diversos enfoques. Esta investigación responde a este cuestionamiento desde el ámbito local, la participación electoral en el Estado de México; la idea es tener respuestas por medio de una encuesta practicada en la entidad, así como saber si existe una relación entre el origen del ciudadano y el ejercicio del voto. Ambas variables pueden explicar el nivel de participación en la entidad.

Palabras claves: conductismo, clivajes, Estado de México, participación electoral, entidad de origen, encuestas.

Abstract:

Know why involved citizen in an election is one of question them major of political science, which has sought to solve through different approaches. This investigation responds to this question from the local level, the participation electoral in the State of Mexico; the idea is to have responses through a survey in the entity, as well as to know if there is a relationship between the origin of the citizen and the exercise of the vote. Both variables can explain the level of participation in the State.

1 Maestro en Derecho Electoral, actualmente es Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Key words: behaviorism, cleavage, state of Mexico, electoral participation, state of origin, survey.

Introducción

Las elecciones forman parte de la democracia contemporánea, porque es una de las formas más aceptables para que un país elija libremente, de entre una serie de opciones, a la mejor opción que pueda ocuparse de las decisiones del Estado. No obstante, cada país, de acuerdo con su contexto histórico, ha delineado la estructura del sistema electoral; como bien lo señala Dieter Nohlen (1998), el sistema electoral es donde se realiza la conversión de votos en escaños. Existen diversos tipos de sistema electoral (de mayoría, de representación proporcional y mixta), en todos ellos es necesaria la participación de la ciudadanía, que acudan a votar y seleccionen alguna de las opciones para representarlos.

¿Qué es lo que motiva a un individuo a ejercer su voto? Esta pregunta ha tratado de responderse en la ciencia política desde los años 30 del Siglo XX, utilizando enfoques multidisciplinarios que van desde la antropología hasta la economía. Aunque la corriente Behaviorista, con los estudios de Almond, Verba (1963) y Lazarsfeld (1985), fueron de los más innovadores, con la incorporación de la metodología basada en encuestas; las críticas a dicha técnica no se han dejado esperar y se han reconocido otros enfoques para explicar el comportamiento político del individuo; uno de ellos, el individualismo metodológico, que sostuvo Anthony Downs (1957), formuló la corriente económica para explicar que el individuo actúa en su entorno político con base en su beneficio personal, considerando que además posee toda la información para tomar una decisión; tal sustento teórico fue fuertemente criticado por no considerar las diferencias entre las sociedades de acceso a la información.

A pesar de estos esfuerzos, el individuo sigue presentado un comportamiento variable frente a la idea de ejercer su voto y los enfoques teóricos aún no tienen una respuesta específica para cada fenómeno. Por ello este estudio tiene como objetivo analizar la participación electoral en el Estado de México, y dar respuesta a dicha participación con base en dos variables: una en cuanto a clivajes políticos, que tiene que ver con el origen de los ciudadanos y otra de carácter

conductista que responde a una encuesta realizada en la entidad. Ambas variables se analizarán de forma individual para responder a la pregunta inicial del estudio en el Estado de México.

La hipótesis del estudio es que el origen de los electores tiene relación con que el ciudadano vote en una elección local. El artículo se compone de tres apartados: el primero hace un análisis sobre los apuntes teóricos de la participación electoral; el segundo apartado reviste sobre las características del Estado de México y su participación, el tercer apartado versa sobre el análisis del origen de los electores y su participación electoral; así como un análisis de la encuesta realizada en la entidad.

Apuntes teóricos sobre la participación electoral

Las elecciones son parte esencial de la democracia contemporánea, ya que por medio de éstas, una sociedad elige a sus representantes; en ese sentido, la participación electoral, como un tipo de participación política, se ha convertido en uno de los comportamientos políticos más convencionales que existen. "Un rasgo central de las democracias modernas es la celebración periódica de elecciones" (Held, 1992; Sartori, 1988; Riker, 1982). En los comicios, los ciudadanos eligen entre una variedad de ofertas cuyo propósito es ganarse la mayoría de votos y de esa forma determinar quiénes conformarán los órganos en los distintos niveles de gobierno (Schumpeter, 1983; Martínez, 2013: 13).

Para analizar el por qué votan los ciudadanos, una de las corrientes metodológicas que ha tenido grandes adeptos como críticas es la del Conductismo o Behaviorismo; esta corriente responde la pregunta ¿Por qué la gente se comporta como lo hace? De la siguiente manera:

> El comportamiento político está constituido por las acciones e interacciones de individuos y grupos implicados en el proceso de gobierno […] el conductismo adopta los postulados del llamado positivismo lógico. Considera que cualquier explicación debe basarse en una comprobación empírica fundamentada en la observación de lo que sucede (Anduiza y Bosch, 2009: 37)

Por lo anterior, el Conductismo presentó uno de los instrumentos más innovadores y cuantitativos para poder explicar el comportamiento político, ésta es la encuesta. Los estudios de opinión son una de las técnicas de investigación

más conocidos y utilizados por los científicos sociales para demostrar el sentir del individuo con respecto a lo político.

Lazarsfeld y más tarde Almond y Verba utilizaron la encuesta para demostrar las preferencias electorales y el tipo de cultura política de una nación. Ambos estudios son la base de las investigaciones psicoculturales; a pesar de las críticas que recibieron en años posteriores a su investigación, sus estudios representan una de las corrientes más importantes de la ciencia política. Las críticas hechas al enfoque conductista orillaron a los investigadores a adoptar nuevas formas de estudiar el comportamiento político, o bien, a complementar lo ya explicado por el Behaviorismo. Una de esas formas es el enfoque de los clivajes políticos, los cuales "asumen al voto como reflejo de las divisiones estructurales en un sociedad en un momento dado" (Moreno en Martínez, 2013: 14). Es decir, un clivaje "es una división de la sociedad en dos opuestos que está determinado por la posición de los individuos en la estructura social y que, como es profundamente sentido por los individuos, acaba configurando alineamientos entre los bandos de la sociedad y los partidos políticos" (Anduiza y Bosch, 2009: 147).

Los autores que acuñan este tema son Seymor Martin Lipset y Stein Rokkan (2000), si bien, al inicio lo hicieron para dar cuenta del origen de los sistemas políticos, estos clivajes políticos han ayudado. poco a poco. a responder preguntas sobre el comportamiento electoral en el individuo. Tras la configuración del Estado-Nación, se suscitaron diversos conflictos que dieron como resultado los clivajes. El clivaje de denominación religiosa es entendido por el conflicto entre católicos y protestantes; el clivaje de origen surge del conflicto centro-periferia esencialmente, y el clivaje de clase social es resultado del conflicto burguesía contra trabajadores.

Debido a que este artículo utiliza como variable de estudio, para entender la participación electoral en el Estado de México, la cuestión del origen de los ciudadanos, abordaremos de forma específica el clivaje sobre origen. Eva Anduiza y Agusti Bosch (2009), señalan que el clivaje de origen adopta versiones diversas en diferentes sociedades, es decir, tiene un impacto la cuestión histórica para comprender el clivaje de origen. Dichos autores escriben como ejemplos a Bélgica (porque el origen es una división basada en identidades nacionales diferentes), Estados Unidos y otros países de América, Asia y África (por la diversidad de origen que tiene un fundamento étnico), algunos países

mediterráneos (por un enfrentamiento regional entre el centro dominante y la periferia del país) y los países escandinavos (por la procedencia rural o urbana de los ciudadanos). Todos estos ejemplos empíricos relatan la influencia que puede tener el origen de un ciudadano en su comportamiento para participar en cuestiones políticas; por lo que sin duda, contribuye a resolver la pregunta que hicimos al inicio.

No obstante, la participación electoral tendrá múltiples factores para explicarla, es importante definir cómo interfiere cada factor para darle el justo valor. El caso del Estado de México, que se analizará en el siguiente apartado, llama la atención su alto porcentaje de no originarios de la entidad, por ello la idea de analizar el origen del ciudadano y su participación electoral, y conocer si existe relación entre la participación y la entidad de origen.

El Estado de México y su participación electoral de 1996 al 2012

Características del Estado de México

El Estado de México es la Entidad Federativa más poblada del país y su crecimiento demográfico es quizá el más importante, amplio y complejo de todas las entidades de México, incluso por encima de la capital del país, la cual, está muy vinculada con la entidad de análisis. La población del Estado de México está principalmente concentrada en municipios de características urbanas. Al contar la entidad con dos de las cinco zonas metropolitanas más importantes del país, estos nodos son atractivos, tanto para la migración intraestatal, como para la migración de otros estados de la república.

El crecimiento de la lista nominal que a continuación se expondrá guarda íntima relación con el crecimiento de la población en la entidad, y considerando que durante el Siglo XX el Estado de México es la entidad que más ha crecido, esto tiene significaciones importantes. De 1950 a 2010, la población de la entidad pasó de 1’392,623 a 15’175,862, lo que significó un crecimiento de 989% en 60 años. Las décadas en las que el crecimiento fue más alto fueron la década de los 60 hasta los 80, entrando en un declive desde entonces y hasta la fecha; no obstante, ese acelerado crecimiento generó el denominado “boom demográfico” que tuvo gran impacto en todos los sectores de la entidad, desde

el crecimiento de los servicios públicos, hasta la planificación urbana, de vivienda, de comunicaciones, transporte, en salud, educación, en generación de empleos, etcétera. Además los municipios de mayor crecimiento poblacional fueron los municipios urbanos, principalmente aquéllos conurbados con la capital del estado Toluca y la capital del país, la Ciudad de México, siendo ésta última la que atrajo la mayor cantidad de población, de manera particular en los municipios del Estado de México aledaños a la "gran capital".

Aunado a lo descrito arriba, el crecimiento de la lista nominal en el Estado de México de 1996 a 2012 se obtiene restando del total de la lista nominal utilizada para la elección de ayuntamientos y diputados locales 2012 (10,396,537), el total de la lista nominal utilizada para los comicios de ayuntamientos y diputados locales de 1996 (6'137,494) lo cual da como resultado: 4'259,043 ciudadanos; esta cifra representa un crecimiento del 69.4% (Villarreal, 2012: 18), lo que significa aproximadamente la lista nominal de Jalisco en 2011 (4'951,690) o la población de un país como Finlandia (4'387,401). En estos 16 años hubo 5,840 días aproximadamente, lo que podría señalar que en promedio, cada día se anexaron a la lista nominal 729 ciudadanos.

Entonces, desde 1996 (año de origen del Instituto Electoral del Estado de México) al 2012, han transcurrido 12 elecciones, y desde aquel año la lista nominal de la entidad ha crecido en 4'259,043. Este primer aspecto nos ayuda a dimensionar el número de ciudadanos que contiene el Estado de México, la entidad representa el 14% de lista nominal a nivel nacional, por lo que es la que tiene el mayor número de ciudadanos, siguiéndole el Distrito Federal y en tercer lugar Veracruz.

Políticamente, el Estado de México se integra por 125 municipios y 45 distritos electorales locales; más del 50% de los ciudadanos habitan en 10 municipios (Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Toluca, Tlalnepantla, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Tultitlán e Ixtapaluca), no obstante, nueve de ellos rodean al Distrito Federal, mientras que Toluca, es la capital de la entidad y no colinda con la capital del país. En 12 municipios habitan entre 250, 000 y 100. 000 ciudadanos, en 10 más hay entre 100, 000 y 50, 000 y ciudadanos y, finalmente, en 85 municipios existen menos de 50, 000 habitantes. En ese sentido, la entidad tiene concentrada a la mayoría de los ciudadanos en 10 municipios, no obstante, a diferencia de otras entidades, que concentran

la mayoría de sus ciudadanos en la capital y alrededor de ésta, en el Estado de México la mayoría se encuentra alrededor del Distrito Federal.

¿Cómo se obtiene la participación?

"Casi siempre se mide como la relación entre el total de ciudadanos con derecho al voto y el número de ellos que en realidad acuden a sufragar en una elección específica." (Gómez Tagle, 2009: 49) en este caso habría dos formas de interpretar tal cuestión: la primera, contabilizar todos los votos que se hayan obtenido el día del cómputo distrital o municipal; la segunda, tomar como votos válidos aquéllos que fueron dados en el cómputo final, es decir, restando los votos anulados por tribunales derivados de impugnaciones de partidos políticos. En esta investigación utilizaremos la segunda opción, ya que tomamos como legalmente válidos los votos que fueron emitidos el día de la jornada y lo contrastamos contra la lista nominal del Estado de México.

Participación Electoral en el Estado de México

La participación electoral en la entidad será analizada desde 1996, porque es la primera elección organizada por un organismo autónomo (el Instituto Electoral del Estado de México), desde entones se han llevado a cabo nueve elecciones ordinarias: seis comicios para elegir ayuntamientos y la integración de la legislatura local y tres más para elegir gobernador.

En 1996, se eligieron ayuntamientos y diputados locales, la participación electoral fue de 46.33%; en el año 1999 los ciudadanos de la entidad eligieron gobernador, por lo que la participación fue de 46.95%; en el año 2000, primera elección local coincidente con la federal desde las reformas de 1996, se eligieron ayuntamientos y diputados locales, se registró la participación más alta desde el inicio de este análisis, la cual fue de 65.47%; para las elecciones de 2003, las cuales ya no fueron coincidentes con las elecciones federales, la participación disminuyó considerablemente, al presentarse sólo el 42.56% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal; en 2005, cuando se eligió gobernador, la participación disminuyó un poco más, al registrarse 42.7%; en 2006, considerando que las elecciones locales no fueron coincidentes con las elecciones federales, se tuvo una participación de 43.06%, porcentaje muy similar con las

dos anteriores elecciones; ya para la elección de 2009, elección que fue coincidente con los comicios federales, tuvo una notable participación, al alcanzar el 52%; para la elección de gobernador del 2011, la participación fue del 46%; finalmente, la elección de 2012, que coincidió con la elección presidencial, se tuvo la segunda mejor participación de la entidad, 64.7%.

Como se observa, las elecciones locales que han sido coincidentes con los comicios federales, son las que tienen mayor porcentaje de participación, mientras que las elecciones no coincidentes, disminuyen sensiblemente hasta el 40 o 45%; por otro lado, las elecciones de gobernador, no son las que tienen el mayor aforo de la ciudadanía.

Variables de análisis de la participación electoral en el Estado de México

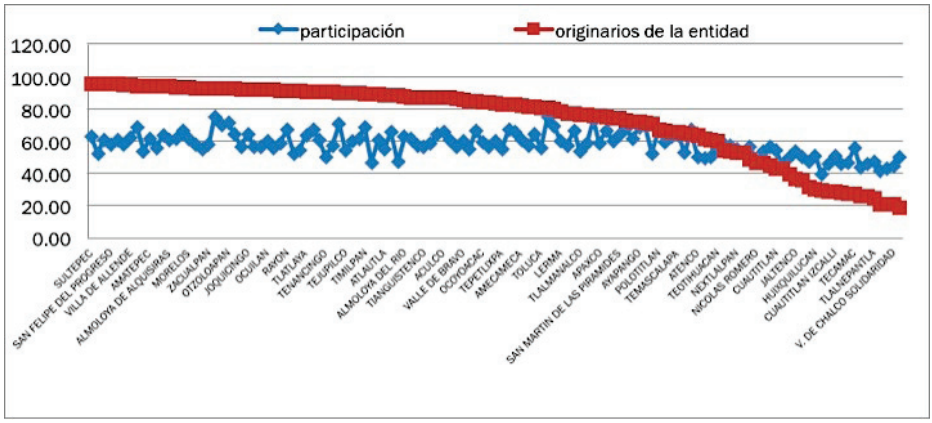
Entidad de origen del elector

El origen del elector se refiere a la entidad de origen en la que ha nacido el ciudadano, este dato se obtiene de las bases de datos de lista nominal que emite el Instituto Federal Electoral. En el 2006, en la elección de ayuntamientos y diputados locales llevada a cabo en marzo, el 44.11% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal eran originarios del Estado de México, el 32.07% eran originarios del Distrito Federal y el resto (23.82%) eran originarios de otras entidades. Para la elección de 2011, los ciudadanos originarios del Estado de México representaron el 46% del total de la lista nominal, el 25% eran originarios del Distrito Federal y el resto, 29% eran originarios de otras entidades (Villarreal, 2012: 35). Como se observa, en estos cinco años aumentó el número de ciudadanos originarios de la entidad a diferencia de los originarios del DF, que han disminuido alrededor del 7% y los originarios de otras entidades han crecido aproximadamente en un 5%. Esto da cuenta de la situación poblacional que está viviendo el Distrito Federal, su tasa de crecimiento se ha estancado y los que han salido de la capital del país han buscado otros polos de desarrollo como Quintana Roo. Sin embargo, para ciudadanos de otras entidades como Veracruz y Oaxaca, el Estado de México sigue siendo un polo de atracción muy activo.

Ahora bien, si lo analizamos por municipio encontraremos que aquellos estados con características rurales y colindantes como Guerrero o Michoacán, como son Sultepec, San José del Rincón, Zumpahuacán, entre otros, tienen un mayor porcentaje de originarios de la entidad, cada uno tiene 96% del total de sus ciudadanos inscritos en la lista nominal; cabe destacar el caso de San José del Rincón, que se formó en 2002, por lo que a pesar de ser colindante con otra entidad y ante ello ser susceptible de tener habitantes no originarios de la entidad, el municipio mantiene un alto grado de originarios del estado; a diferencia de municipios colindantes con el Distrito Federal, como Coacalco (19% del total de sus ciudadanos con originarios del estado), Nezahualcóyotl (21%) y Valle de Chalco (21%).

Si analizamos la entidad de origen por municipio y la comparamos con sus niveles de participación, encontramos que los municipios con menor número de originarios de la entidad participan menos de forma general: Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán. Además estos municipios son los que concentran el mayor número de ciudadanos en la entidad, por lo que podemos formular la hipótesis de que aquellos municipios donde hay pocos originarios de la entidad, participan poco en elecciones locales.

Gráfica 1
Participación electoral y originarios de la entidad



Fuente: elaboración propia.
Nota: los municipios están ordenados de mayor a menor porcentaje de originarios del Estado de México.

Como se observa en la gráfica, mientras la línea de originarios de la entidad desciende, lo mismo sucede con los puntos azules que representan el promedio de participación por municipio de 1996 al 2012, por lo que observamos una relación entre origen y participación: esto es, mientras menos originarios hay en el municipio, la tendencia a participar es menor.

Estudios de Opinión Pública Sobre Cultura Política en Las Regiones del Estado de México

A continuación se hará una revisión y se destacarán las observaciones más relevantes respecto del uso de los insumos elaborados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM, orientados al análisis y la evaluación de la Campaña de promoción del voto, así como al estudio de la percepción de la cultura y la percepción ciudadana en el Estado de México durante el proceso electoral 2011.

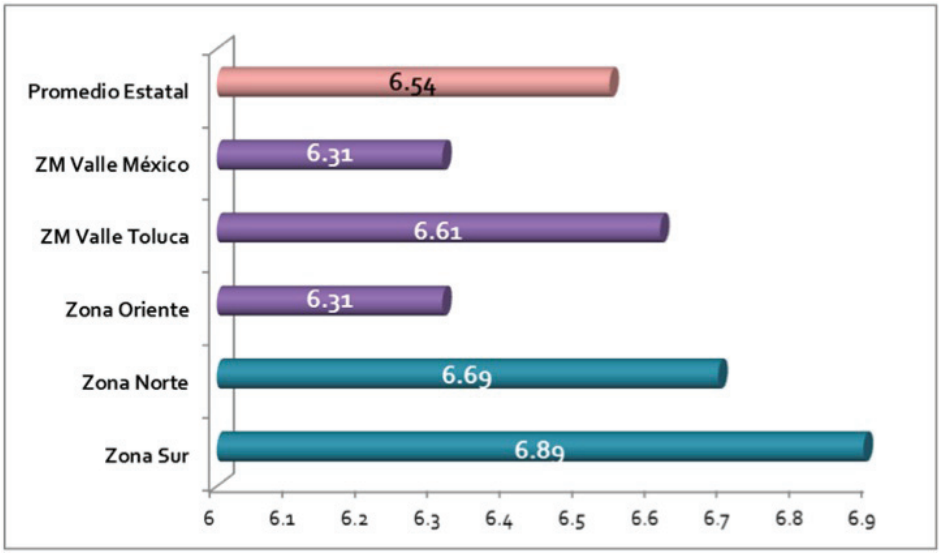
Estos insumos se dividen en un estudio de opinión elaborado en mayo del 2011 durante el proceso electoral, además del levantamiento de otro estudio de opinión, desarrollado en agosto, sobre la percepción de la campaña de promoción del voto del Instituto a través de una herramienta cuantitativa, una encuesta tanto global como dividida en cinco regiones de la entidad, y otra cualitativa con la implementación de Grupos de Enfoque. Las 5 regiones en que se fragmentó el estudio referido fueron: 1) Zona Sur, 2) Zona Norte (éstas de características predominantemente rurales), 3) Zona Metropolitana del Valle de Toluca, 4) Zona Metropolitana del Valle de México, y 5) Zona Oriente (de carácter plenamente urbano y metropolitano). La información aglutinada de esta forma permite que se puedan comparar ciertas variables entre las diferentes regiones de la entidad.

Confianza en las Instituciones (IEEM)

Sobre las instituciones y haciendo una pausa sobre la percepción ciudadana de la organización de la elección a gobernador por parte del IEEM, tenemos que la calificación promedio de todo el estado es de 6.54 en una escala de 1 a 10; sin embargo, existe un contraste de esta calificación por zonas, ya que las zonas norte y sur, es decir, aquéllas con características mayormente rurales, tienden a

calificar mejor a la institución, y las más urbanas disminuyen la misma, coincidiendo aquellos territorios colindantes con el Distrito Federal, coinciden en calificar inferiormente al IEEM.

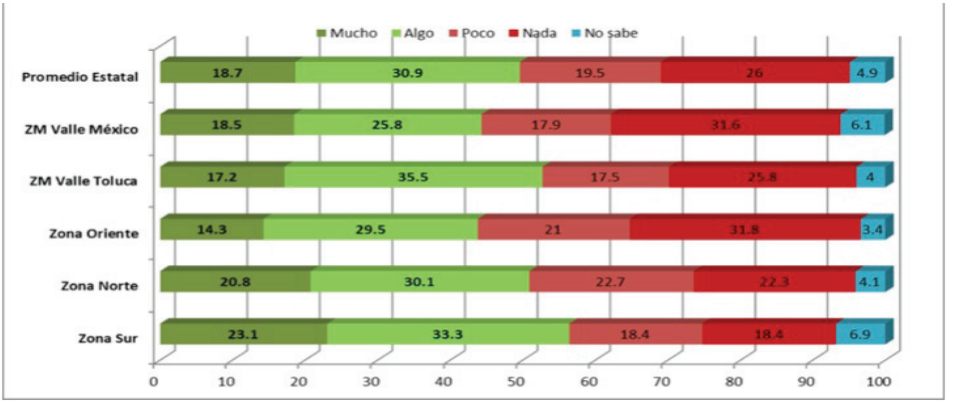
Gráfica 2
Calificación IEEM por región



Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta realizada por la FCPyS de la UAEM, agosto 2011.

Por otra parte, sobre la confianza que generó el Instituto para promover la participación ciudadana en las elecciones, encontramos un fenómeno semejante al expresado sobre la calificación a la organización del IEEM, pues respecto a las regiones de la entidad mexiquense, de nuevo vuelven a ser las zonas colindantes con el Distrito Federal (ZMVM y ZO) aquéllas en las que menos creció su confianza en el IEEM para promover la participación.

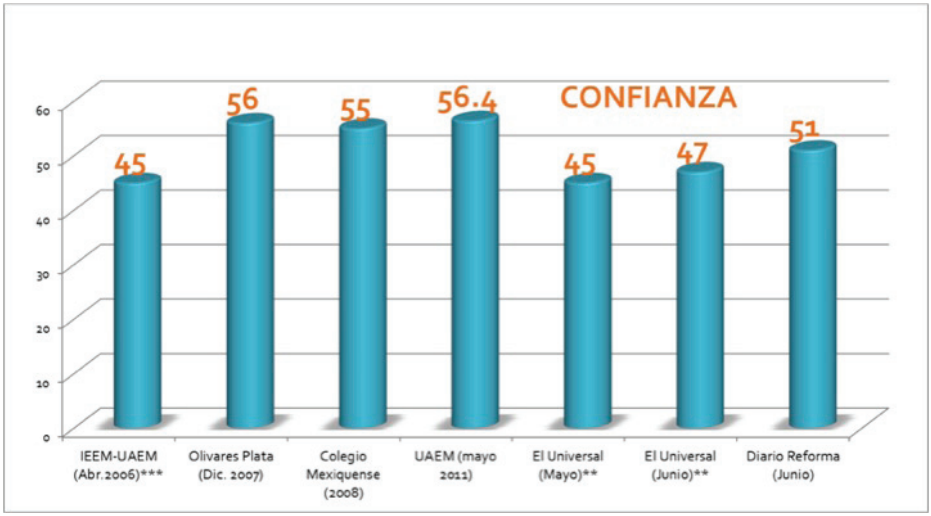
Gráfica 3
¿Ha crecido su confianza en el IEEM para promover la participación ciudadana en las elecciones?



Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta realizada por la FCPyS de la UAEM, agosto 2011.

En todo caso, estos resultados son evidencia de que el nivel de participación electoral, sea alto o bajo, en ningún caso puede ser adjudicado de forma directa, la organización o difusión de la autoridad electoral, a la comunicación institucional del IEEM. Este argumento rechaza la idea de que la participación electoral sea un parámetro para determinar el éxito o fracaso de la actuación del órgano electoral. Además, a través del análisis de la confianza que tienen los ciudadanos mexiquenses en el Instituto; a lo largo del tiempo y en diferentes estudios de opinión, se demuestra que la ciudadanía mantiene una confianza estable hacia el Instituto, como muestra la gráfica siguiente.

Gráfica 4
Valoración del IEEM



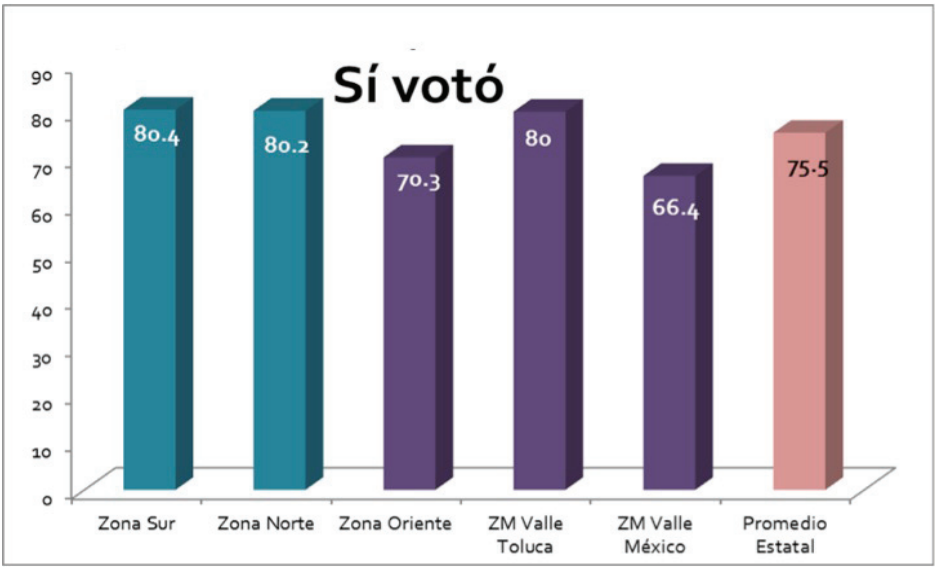
**Confianza en los resultados que emite el IEEM.
***Sumadas las respuestas de valores positivos "algo" y "mucha" confianza.
Fuente: elaboración propia con información de estudios de opinión (Vivero, 2007; Castillo, 2008; Lizcano y Retana, 2010).

Sobre la participación

La afirmación sobre haber votado en la elección de 2011 tiene aristas importantes sobre las que cabe detenerse a hacer una reflexión al respecto. Por una parte, la respuesta brindada sobre la participación, no coincide, en ningún caso, con el porcentaje de votación real obtenido en cada una de las zonas analizadas. El porcentaje reflejado en la encuesta es muy superior a lo realmente sucedido en la participación electoral del 3 de julio, aproximadamente excede en un 30% a la cifra real. Es muy probable que esta respuesta sea producto de uno de los fenómenos distorsionadores de tal herramienta metodológica, esto es que el individuo conteste lo que considera "políticamente correcto", que es una forma popular de referirse a lo éticamente correcto para el individuo, donde éste contesta según le indica su código de valores que es correcto, aunque no se corresponda con su actuación en la vida diaria. Así ante la pregunta de si votó o no, la respuesta afirmativa es un indicador de que correlacionan el voto con

algo positivo o como algo "debido". Por otra parte, y en concordancia con las variables arriba analizadas, las zonas del Estado de México aledañas al Distrito Federal vuelven a ser las que menos afirman haber votado.

Gráfica 5
¿Votó usted en las pasadas elecciones?



Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta realizada por la FCPyS de la UAEM, agosto 2011.

En la encuesta realizada para el IEEM se realizó la pregunta sobre ¿Cuáles eran las razones de los ciudadanos tanto para votar como para abstenerse? Obteniendo algunos datos que cabe resaltar. Encontramos que las siguientes son las razones más mencionadas por parte de los ciudadanos para participar, se enuncian a continuación de forma descendente:

Deber y derecho ciudadano (30.2%).

Apoyar a la democracia (15.4%).

Apoyar a un partido político (12.1%).

La situación del estado mejore (11.5%).

Costumbre (8%).

Ejercer el derecho a opinar y a reclamar (6.3%).

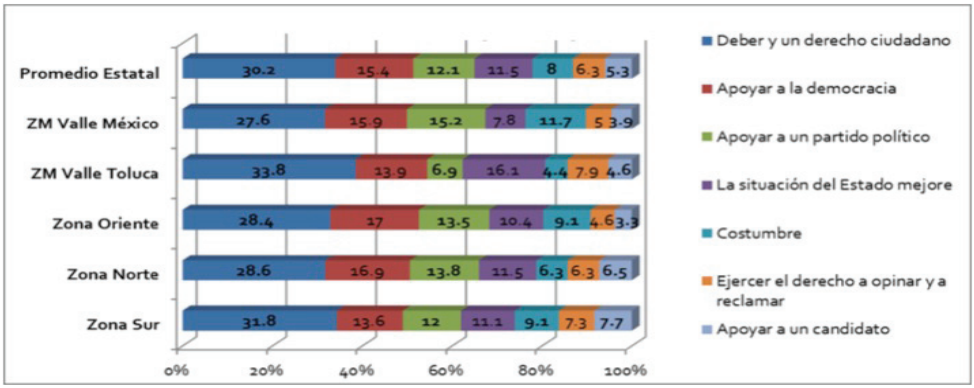
Apoyar a un candidato (5.3%).

Otras (11.2%).

Entre las diferentes zonas del estado se observa que las respuestas sobre las razones de la participación, no tienen una variación muy amplia entre una y otra región de acuerdo con la encuesta, no obstante, se pueden hacer algunas reflexiones al respecto de las variaciones aun siendo ligeras.

Por un lado, las dos primeras respuestas son casi las mismas en todas les regiones de la entidad, es decir que la consideración del voto como un deber y un derecho y el apoyo a la democracia componen casi la mitad de las razones por las cuales los ciudadanos votan. La tercera respuesta más importante en todas las zonas, con excepción del Valle de Toluca, es el apoyo a un partido político. Además, tanto la Zona Oriente como la Zona Metropolitana del Valle de México son las regiones que definen, en menor grado, su participación gracias a reconocer el voto como un deber y un derecho, con sólo un 28.4% y 27.6% de los encuestados, esto nos aportaría un rasgo distintivo de estas dos zonas conurbadas con la ciudad de México, una aparente cultura política, menos comprometida con algunos valores democráticos como lo son la responsabilidad civil de votar.

Gráfica 6
Razones de participación



Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta realizada por la FCPyS de la UAEM, agosto 2011.

Por el contrario, las razones de la abstención ciudadana más reiteradas por los individuos encuestados también se enuncian a continuación:

1.- Problemas con la credencial (29.6%).

2.- Otra razón (19.8%).

3.- No me interesa (12.7%).

4.- Los candidatos prometen y no cumplen (9.9%).

5.- La política es corrupta (7%).

6.- No creo en las elecciones (6%).

7.- No entiendo de política (4%).

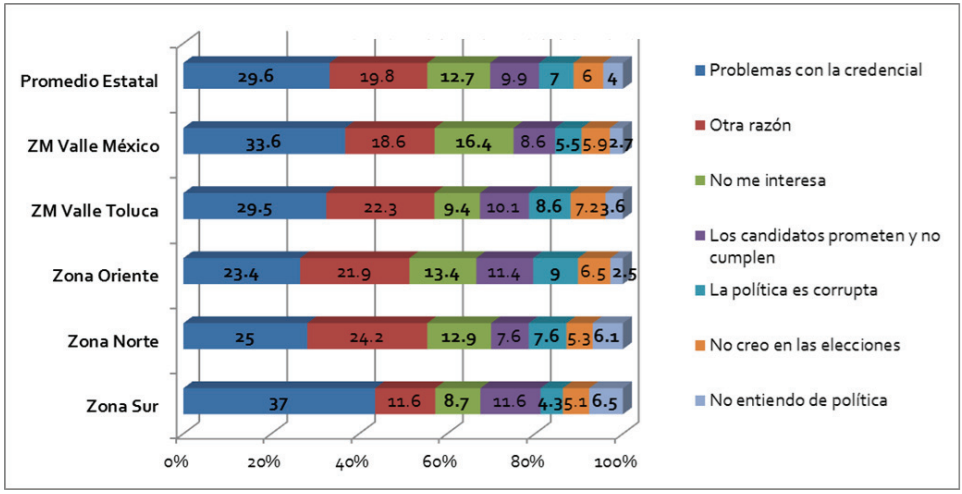
8.- Otras (11%).

Como se puede ver las razones de la abstención son menos homogéneas que las de la participación en las diferentes zonas del Estado de México; el patrón común más destacado es que los ciudadanos mexiquenses dijeron haber tenido problemas con su credencial de elector (tenerla extraviada temporal o permanentemente, no contar con ella al momento de la elección, tener problemas en la entrega-recepción de la credencial, etcétera.). La segunda causa encontrada en la encuesta es muy ambigua y da poca luz al respecto, ya que es el acumulado de las causas que no se pudieron clasificar con otras respuestas. Sin embargo,

la tercera respuesta en orden de importancia, es el "desinterés sobre la política", ya que junto con las siguientes respuestas, atribuye un grado importante del abstencionismo a causa de una desafección generalizada sobre la política y los políticos, lo que se significa el factor político y cultural de mayor envergadura para alejar a los ciudadanos mexiquenses de las urnas.

Nuevamente en esta respuesta se puede observar una distinción en las regiones conurbadas a la ciudad de México (Zona Oriente y ZMVM), ya que en ambas el desinterés por la elección a gobernador es más amplia que en las otras regiones de la entidad, tal desinterés en la ZMVM casi duplica el deinterés de la Zona Sur, este dato es sustancialmente relevante pues puede ser un signo característico de la cultura política de los habitantes de la zona conurbada con la ciudad de México, la desafección o desinterés de los asuntos políticos de la entidad en una mayor proporción que en el promedio de la entidad.

Gráfica 7
Razones de abstención



Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta realizada por la FCPyS de la UAEM, agosto 2011.

La desafección de la política se muestra como uno de los grandes pilares sobre los cuales se erige el abstencionismo. Estudios de opinión sobre Cultura Política en América latina (Latinobarómetro, 2010) y en el país (ENCUP, 2008; Moreno, 2009; LAPOP; 2010) indican que en la actualidad existe una fuerte

desafección política entre los ciudadanos, esto es un desinterés intrínseco sobre cualquier tema referente a política (políticos, partidos políticos, candidatos, las legislaturas, el gobierno, etcétera.). En la entidad el resultado de otros estudios de opinión refleja que esta situación también se reproduce en la entidad, así lo identifican diferentes estudios sobre Cultura Política en la entidad (Vivero, 2007; Retana y Lizcano 2010). Eduardo Gasca y Julio Cesar Olvera lo exponen de la siguiente manera:

> El hartazgo del ciudadano sobre los aspectos políticos son consecuencia de la desilusión que generan los actores políticos, las clases políticas dirigentes que se encuentran ensimismadas e interesadas en preservar el poder, sin preocuparse de que sus intereses concuerden con los de la sociedad […], la desilusión del ciudadano sobre la política es un factor determinante [en el abstencionismo] (Gasca y Olvera, 2010; 131)

Conclusiones

Explicar por qué participa la ciudadanía es complicado, ya que no obedece a un solo factor; sin embargo, la variable analizada en este documento, respecto al origen de los inscritos en la lista nominal del Estado de México, demuestra que existe una relación entre participación y el origen de los ciudadanos: mientras menos originarios de la entidad hay, la participación electoral disminuye. Estos municipios que tienen menor porcentaje de originarios, son de amplia población como: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Coacalco y Valle de Chalco; aunado a ello, estos municipios se ubican en la zona conurbada del Valle de México, es decir, rodean al Estado de México.

De forma paralela, los resultados del estudio de opinión muestran cómo los ciudadanos responden lo que es "políticamente correcto", al señalarse que entre el 70% y el 80% de los encuestados participarían, cuando en realidad la participación fue de 46%. A pesar de ese sesgo, los encuestados añaden razones del abstencionismo; la mayoría lo asocia a cuestiones administrativas electorales (problemas con la credencial), el resto tiene que ver más con una desafección política.

Por los resultados antes mostrados, y los instrumentos utilizados, presentamos las siguientes consideraciones respecto de la participación electoral en el Estado de México:

a.- Una baja participación es un fenómeno nacional no sólo local.

b.- La participación electoral crece en elecciones presidenciales y disminuye en elecciones intermedias, es un fenómeno local y nacional.

c.- Los municipios que tienen un menor porcentaje de originarios de la entidad y están ubicados en la Zona Metropolitana del Valle de México votan menos en elecciones locales.

d.- Las elecciones coincidentes generan un factor fundamental para que se incremente la participación electoral, en la entidad, en el 2006 cuando la elección local fue en marzo la participación fue de 43% y en julio del mismo año, en la elección presidencial, la votación fue del 63%; a diferencia del 2012, cuando la elección fue coincidente y se tuvo una participación electoral local de 64.7%.

e.- Entonces, el tipo de elección y el número de cargos a elegir influye para que la gente salga a participar; los municipios que han tenido una participación baja se mantienen en 2012 aunque se supera el 50% de participación.

f.- Pareciera que el ciudadano prefiere acudir cuando hay más cargos que definir y sobre todo, si uno de ellos es trascendental como el de Presidente de la República.

g.- La desafección política de los ciudadanos es un factor que se debe considerar como determinante para acrecentar el abstencionismo, y un punto a combatir para mejorar la participación ciudadana en los asuntos políticos.

h.- Los estudios de opinión ayudan a entender el fenómeno de la participación pero de un momento determinado, no permiten hacer inferencias a lo largo del tiempo.

i.- El nivel de participación electoral en el Estado de México está determinado por el nivel de participación que tenga la Zona Metropolitana del Valle de México, dado que su alta concentración de población arrastra el porcentaje de población hacia arriba o abajo, dependiendo de los

resultados que ahí se obtengan, minimizándose así el impacto de la participación del resto de la entidad, aunque ésta fuera muy alta.

Bibliografía

Almond, Gabriel y Sydney Verba (2001). "La cultura política", en *Diez textos básicos de ciencia política*. Ariel Ciencia política, Barcelona. pp. 171-201

Anduiza, Eva y Agusti Bosch (2009). *Comportamiento político y electoral*, Ariel, Barcelona.

Castillo, Jorge (2008). *Democracia y participación política en el Estado de México*, El Colegio Mexiquense, México.

Downs, Anthony (2001). "Teoría económica de la acción política en democracia" en *Diez textos básicos de ciencia política*. Ariel Ciencia política, Barcelona. pp. 93-111

Gasca Pliego, E. y Julio César Olvera (2011). "Ciudadanía, cultura política y abstencionismo", en Nelson Arteaga, Juan Carlos Patiño e Ivette Tinoco (coords.). *Ciudadanía Participación Política y Procesos Electorales en el Estado de México*, UAEM, México.

Gómez Tagle, Silvia (2009). ¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961-2006, IFE, México.

Lazarsfeld, Paul (1985). "La campaña electoral ha terminado", en *Sociología de la comunicación de masas*, Editorial. Miguel de Moragas. Editorial Gustavo Gil, Barcelona.

Lipset, Seymour Martin y Stein Rokkan (2000). *Party systems and voter alignments revisited*, Routledge, Nueva York.

Lizcano, Francisco y Ruperto Retana (2010). "Una visión panorámica sobre la calidad de la Democracia en el Estado de México", en Francisco Lizcano y Ruperto Retana (coords.). *Estado de México y democracia en los albores del siglo XXI*, IEEM-UAEM, México.

Martínez Vilchis, José (2013). *Las razones del voto en el Estado de México*. IEEM y Miguel Ángel Porrúa, Toluca.

Moreno, Alejandro (2009). *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*, Miguel Ángel Porrúa, México.

Nohlen, Dieter (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.

Villarreal, Juan Carlos (2012). "Participación y resultados electorales en el Estado de México 1996-2012", Monografía, IEEM, México.

_____ (2011). "Análisis de las tendencias electorales: evaluación del sistema electoral", en Nelson Arteaga (coord.). *Ciudadanía Participación Política y Procesos Electorales en el Estado de México*, UAEM, México.

Vivero, Igor (2007). "Percepciones del ciudadano mexiquense sobre política y democracia", en Igor Vivero, Pablo Castro y Nelson Arteaga (coords.) *Política y cultura: un estudio exploratorio en el Estado de México*, Miguel Ángel Porrúa-IEEM-UAEM, México.

Sitios web

Instituto Electoral del Distrito Federal, disponible en: www.iedf.org.mx (30/09/2011).

Instituto Electoral del Estado de México, disponible en: www.ieem.org.mx consultado (30/09/2012).

Instituto Federal Electoral, disponible en: www.ife.org.mx (30/09/2012).

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2009). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*, disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/ENADID/2009/met_y_tab_enadid09.pdf (28/08/ 2012).

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, disponible en: http://www.inegi.org.mx/ (30/08/2012).

Latinobarómetro (2010). Disponible en: http://www.latinobarometro.org/latino/latinobarometro.jsp (30/09/2011)

Latin American Public Opinion Project (LAPOP) (2010). disponible en: http://www.vanderbilt.edu/lapop/ (30/09/2011).

Secretaría de Gobernación (2008). *Encuesta Nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas,* disponible en: http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Cuarta_ENCUP_2008 (30/09/2011).

Recibido: 4 diciembre de 2013
Aceptado: 6 febrero de 2014